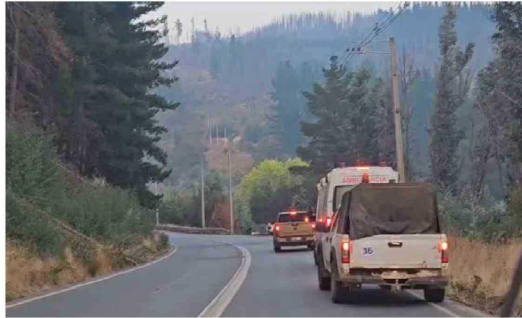


A balazos frustran intento de exhumación del cuerpo de Pablo Marchant en Lumaco

La situación ameritó que el tránsito en la ruta R-90-P, que conecta a Capitán Pastene con la ciudad de Lumaco, fue suspendido hasta nuevo aviso.

Neimar Claret Andrade



Un grupo de desconocidos recibió a balazos a la comisión de la Policía de Investigaciones y familiares de Pablo Marchant cuando se acercaron a un predio ubicado en Pidenco, comuna de Lumaco, para practicar la exhumación del sujeto antes mencionado.

La fiscal vocera del Ministerio Público en La Araucanía, Nelly Marabolí, explicó que durante la jor-

nada de este miércoles 26 de marzo "por segunda vez se intentó realizar la diligencia de exhumación de Pablo Marchant en el predio Pidenco de la comuna de Lumaco. En esta oportunidad, en la diligencia que se planificó durante varios meses, participaron no solamente funcionarios de la PDI, sino también de Carabineros y del Ejército y no se pudo realizar toda vez que, tanto al ingreso por la comuna de Lumaco y por la localidad de Capitán Pastene, fueron reci-

dos por disparos de parte de desconocidos".

Asimismo indicó que además de esto, en el lugar donde estaba enterrado el cuerpo, también se generaron disparos lo cual frustró la diligencia, puesto que se ponía en peligro la integridad física de los asistentes.

La fiscal Marabolí detalló que la razón de que se busque realizar la exhumación es a petición de la madre de Pablo Marchant, quien no está conforme con las conclusiones que arrojó la investigación.

"En esta —precisó— tanto el Servicio Médico Legal, en sus diversos peritajes, como la Brigada de Homicidios, concluyen que el día de su muerte él concurrió a este predio a participar de un atentado, que portaba un fusil de guerra, con el cual apuntó a dos carabineros y uno de ellos le disparó un tiro con una escopeta, causando su muerte".

La comitiva que fue a Pidenco, en efecto, logró llegar hasta el lugar de la sepultura, pero debieron volver sobre sus pasos ante el ataque armado que se registró en ambas entradas al lugar y en el sitio donde descansa el cuerpo de Marchant.

Al ser consultada sobre qué ocurrirá frente al ataque sufrido por los funcionarios durante la jornada de este miércoles, Nelly Marabolí indicó que se abrió una investigación por el delito de homicidio frustrado a carabineros y a policías de investiga-

ciones en ejercicio de sus funciones y se dispuso, entre otras diligencias, el análisis de las grabaciones que captaron los drones con el objeto de poder determinar la dinámica de los hechos y los ataques cometidos por estas personas desconocidas hacia los funcionarios.

Suspensión del tránsito
Antes de los hechos, la Municipalidad de Lumaco había publicado en sus redes sociales que el tránsito estaba suspendido por la Ruta R-90-P que conecta a Capitán Pastene con la ciudad de Lumaco, por encargo de Carabineros de Chile e informaron que "ante esta situación, la Municipalidad ha tomado la medida de cancelar las salidas a terreno de los equipos municipales programadas para hoy, decisión que se extiende a los equipos de salud y educación con el objetivo de resguardar la seguridad de los funcionarios y la comunidad".